



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4761-D-10
OD 1077

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Zorzal adentro*, del poeta correntino Román Anselmo Vallejo, editado por la Editorial Dunken en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.